Fecha: 05 de enero de 2026

Anexo: 0

En aplicación a lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del Artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual Interno de Contratación, la Oficina Jurídica procede a suscribir la presente acta de aprobación de garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales, previa verificación de los requisitos exigidos en el contrato para su expedición:

Acción (contrato – modificatorio)	Suscripción de Contrato				
N° de contrato	INFI 251167				
Contratista	**CONSORCIO PBOT ANSERMA 2025**				
Tomador	**CONSORCIO PBOT ANSERMA 2025**				
Beneficiario	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CALDAS- INFICALDAS				
Valor inicial	TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS ($393.252.415.85) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HUBIERE LUGAR				
Plazo contrato	DESDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA POR SEIS (6) MESES, MEDIANDO LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO RESPECTIVA				
Riesgos amparados	**Cuantía %**	**Especificaciones sobre la suficiencia**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
			DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	20% del valor total del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y por un (1) año más	30-dic-2025	30-jun-2027	$78.650.483.17
Calidad del servicio	20% del valor total del contrato	Por tres (3) años más, contados a partir del acta de recibo final	30-dic-2025	30-jun-2029	$78.650.483.17
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	20% del valor total del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y hasta tres (3) años más	30-dic-2025	30-jun-2029	$78.650.483.17
Responsabilidad Civil Extracontractual frente a terceros	200 SMLMV	Igual al plazo de ejecución del contrato	30-dic-2025	30-jun-2026	$284.700.000
Compañía	SEGUROS DEL ESTADO S.A				
Fecha Expedición	5 de enero de 2026				
N° Póliza	Garantía única de cumplimiento 14-44-101252607 Responsabilidad Civil Extracontractual: 14-40-101079028				
Decisión	APROBADA				
Observaciones	El contratista deberá actualizar las pólizas conforme a la fecha de suscripción del acta de inicio del contrato				

Verificada y Aprobada por

DIANA CAROLINA ZULUAGA VARÓN
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Laura Vanessa Murillo Lozada- Contratista- Oficina Asesora Jurídica